

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DEL
ESTUDIO LEGAL S.A. ESGALSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Abril del dos mil quince, en su local ubicada en Luque No. 203 y Pedro Carbo, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas del Estudio Legal S.A. ESGALSA., debidamente representada por su Gerente General señor MONTECE VILLACIS DAVID JACOB, el señor ELIAS GUEVARA ROMULO MANUEL propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor MARMOL GIULIANO CARLOS ALBERTO, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quedando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado del Estudio Legal S.A. ESGALSA. esta es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.-Lectura y resolución del Acta.

Na habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman las accionistas de la compañía f) David Montece Villacis., Carlos Quimi Cedeño.

Guayaquil, 14 de Abril del 2015



Señor Ing. Carlos Quimi Cedeño
Presidente



Señor David Montece Villacis
Gerente